

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

24189 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en los recursos de alzada números 2012/01502, 01503 y 01504 (Exptes. IC-1255/2011, IC-1256/2011 e IC-1257/2011) formulados por Mar y Toñi A.T., S.L., contra las resoluciones de la Dirección General de Transporte Terrestre, de fecha 28 de marzo de 2012.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a Mar Y Toñi A.T., S.L., el acto siguiente:

"Esta Secretaría General de Transporte, de conformidad con la propuesta formulada por la Subdirección General de Recursos ha resuelto estimar los recursos de alzada formulados por Mar y Toñi A.T., S.L., contra las resoluciones de la Dirección General de Transporte Terrestre, de fecha 28 de marzo de 2012, que le sancionan con tres multas por un importe total de 1.203,00 euros por la comisión de sendas infracciones leves tipificadas en el artículo 142.3 de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres, modificada por la Ley 29/2003, de 8 de octubre por exceso en los tiempos máximos de conducción hasta un 20% (Exptes. IC-1255/2011, IC-1256/2011, e IC-1257/2011), resoluciones que se declaran nulas y sin efecto.

Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios) 28071 Madrid.

Madrid, 14 de junio de 2013.- El Subdirector General de Recursos, don Isidoro Ruiz Girón.

ID: A130037051-1